



PERÚ

Ministerio  
de Educación



COMUNICÁNDONOS

OFICINA DE BECAS

Y

CRÉDITO EDUCATIVO



# EN ESTA EDICIÓN



Oficina de Becas y Crédito Educativo

- CONCLUSIONES DEL XXII CURSO INTERNACIONAL DE CRÉDITO EDUCATIVO: "EL CRÉDITO EDUCATIVO SU IMPACTO SOCIAL"
- OBEC ORGANIZA FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN SAN JUAN DE LURIGANCHO
- EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD.
- ENFOQUES DE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
- RELACIÓN DE CONVENIOS VIGENTES
- CONVOCATORIAS VIGENTES.
- DIRECTORIO (EMBAJADAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE OTORGAN BECAS).
- ADELANTO DE NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO.

## DIRECTORIO

**Jefa (e) de la OBEC:**

María Bazán Naupay [mbazann@minedu.gob.pe](mailto:mbazann@minedu.gob.pe)

**Jefe de la Unidad de Crédito:**

Julio Rivera Collazos [jriverac@minedu.gob.pe](mailto:jriverac@minedu.gob.pe)

**Jefe de la Unidad Gestión y Desarrollo:**

Sergio Bravo Cucci [sbravo@minedu.gob.pe](mailto:sbravo@minedu.gob.pe)

## **CONCLUSIONES DEL XXII CURSO INTERNACIONAL**

### **DE CRÉDITO EDUCATIVO: “EL CRÉDITO EDUCATIVO SU IMPACTO SOCIAL”**

Del 19 al 23 de octubre pasado se llevo a cabo en nuestra capital, el XXII Curso Internacional de Crédito Educativo: “El Crédito Educativo y su Impacto Social”, organizado por la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo - APICE en coordinación con la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Este evento fue desarrollado en tres diferentes auditorios de la Universidad Católica y contó con la participación de mas de 50 representantes de entidades dedicadas a la gestión del Crédito Educativo en 13 países de América latina. En esta ocasión asistí en calidad de jefe de la Unidad de Crédito Educativo de la OBEC, miembro activo del APICE.

De las exposiciones del evento se han tomado alguna conclusiones que coinciden plenamente con los objetivos del Programa de Crédito Educativo que gestiona la OBEC:

Democratiza oportunidades con equidad e inclusión social.

Desarrolla el talento y mejora la calidad de vida de las personas.

Contribuye a la competitividad y al desarrollo de las sociedades.

Esto es así porque el Crédito Educativo esta dirigido a financiar estudios de peruanos con capacidades académicas pero con necesidades económicas, posibilitando su acceso, permanencia y culminación de estudios superiores.

La adquisición de nuevas capacidades y destrezas permite a los estudiantes tener mejores herramientas para lograr puestos de trabajo mejor remunerados que incidirán directamente en la mejora de su calidad de vida y en el desarrollo del país en su conjunto.

Teniendo su objetivo definido, la OBEC continua gestionando el Programa de Crédito Educativo por lo que participa activamente en su difusión en los eventos como el Seminario Internacional de Becas y Crédito Educativo realizado en la ciudad de Tacna organizado en coordinación con la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann que contó además con la participación de representantes acreditados de las embajadas de La India, Holanda y Francia así como del Portal Universia, del Organismo Internacional para las Migraciones - OIM y de INTEJ.

Al seminario asistieron mas de 700 asistentes entre estudiantes y profesionales de la Región Tacna interesados en conocer los programas de Becas y Crédito Educativo, que canaliza y ofrece la OBEC.

CPC. Julio Rivera Collazos

Jefe de la Unidad de Crédito

## OBEC ORGANIZA FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Con el objetivo de sensibilizar a las instituciones educativas locales con los requerimientos de la población estudiantil, de limitados recursos económicos, a fin de incrementar las oportunidades de estudio en sus respectivas zonas de residencia, el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Becas y Crédito Educativo (OBEC), ex Inabec, informó que el 30 de octubre, realizará la II Mega Feria de Orientación Vocacional, en el auditorio de la Universidad César Vallejo, sede San Juan de Lurigancho.

El evento permitirá reunir a alumnos de educación secundaria, de cuarto y quinto año, de las instituciones educativas estatales y privadas, padres de familia y público interesado del distrito con representantes de las más importantes universidades, institutos superiores, centros de idiomas, academias pre universitarias y Cetpros de nuestra capital, generando espacios óptimos para recibir información detallada de las instituciones que los acogerán en corto plazo.

La Jefa (e) de la OBEC, María Bazán, al referirse a la realización de la feria vocacional, señaló que la OBEC, con este tipo de actividades, pretende que la población conozca los servicios que ofrece.

“Buscamos promover y difundir en la población, las modalidades y convocatorias de becas nacionales e internacionales que ofrece la OBEC, implementando nuevas estrategias de difusión en coordinación con el área de Crédito Educativo cuya responsabilidad es la de otorgar un financiamiento con fines educativos”.

El evento que organiza la OBEC, con el apoyo de la Universidad César Vallejo, Ugel 05 y la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, se llevará a cabo en Av. Del Parque, cuadra 6, (referencia frente a Sedapal), a partir de las 8:00 A.M. Hasta las 5:30 P.M.



### DATO IMPORTANTE

La OBEC organiza tres convocatorias de becas nacionales al año:

- **Enero** (academias, centros de idiomas, institutos superiores/Tecnológicos, Cetpros)
- **Junio** (academias, centros de idiomas, institutos superiores/tecnológicos y cetpros).
- **Diciembre** (sólo academias).

## **EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD**

**Idel Vexler (Vice Ministro de Educación)**

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la población total del Perú sobrepasa los 28 millones de personas. El 38% son niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años. Alrededor del 60% de ellos viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad (INFORME UNICEF -2008).

El 2 de setiembre de 1990 entró en vigencia la Convención de los Derechos del Niño, suscrita por los Estados miembros de las Naciones Unidas, la cual establece que los niños son sujetos de derecho e interés superior. Destaca en el Artículo 28 el derecho a la educación con igualdad de oportunidades. En este marco, el Estado Peruano aprobó el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia para que se ponga en práctica mediante un trabajo intersectorial articulado entre los sectores públicos y las instituciones de la sociedad y la cooperación internacional. Desde luego, pasando del discurso a la acción efectiva y sostenida en los ámbitos nacional, regional, local e institucional.

Por eso, el Minedu considera como centro de sus políticas educativas y pedagógicas al niño y adolescente, reconociéndoles el derecho a ser educados en escuelas inclusivas que cuenten con maestros competentes, espacios educativos adecuados y saludables, currículos diversificados, tecnologías educativas apropiadas, así como textos y materiales educativos pertinentes. Naturalmente, mediante una gestión administrativa y pedagógica eficiente y ética, que garantice -por ejemplo- horas de estudio efectivas, estrategias metodológicas interactivas y motivadoras, y, por supuesto, un clima institucional propicio para la internalización de saberes significativos, el desarrollo de habilidades y la práctica de valores. Todo ello para elevar el nivel de los aprendizajes y mejorar los índices de acceso, permanencia y conclusión de los educandos, especialmente de los ámbitos rurales y de frontera.

Por cierto, debe asegurarse el cumplimiento del derecho de los niños y adolescentes a ser educados con calidad y equidad. Pero, también, los derechos a la vida, al nombre, a una familia, a la salud, a la vivienda, a la alimentación, al vestido, así como al buen trato y a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Tomado de "El Correo"

Publicado : 25 de Octubre del 2009

[http://www.correoperu.com.pe/correo/columnistas.php?txtEdi\\_id=4&txtRedac\\_id=IV](http://www.correoperu.com.pe/correo/columnistas.php?txtEdi_id=4&txtRedac_id=IV)

## **Enfoques de Financiamiento de la Educación Superior**

Ha inicios de siglo se observó un aumento de la demanda de la educación superior, acompañada de una evolución de la misma, este cambio, es tal vez la percepción mas común en la actualidad, por ello apreciamos como el futuro se acerca y acelera mas rápido, así; las nuevas generaciones deben estar preparadas con nuevos conocimientos y competencias de adaptación que son las mas necesarias en estos tiempos. Para enfrentar el cambio, han ido derrumbándose los viejos paradigmas de la educación, que vinculaban a la educación como un saber permanente y acumulativo, hoy por hoy, estamos mas vinculados a un saber por construcción, una aproximación social al conocimiento, a herramientas metas cognitivas y a la incorporación de un pensamiento sistémico y critico.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción de la UNESCO en el año 1998, abordaba el escenario de una transformación y renovación de la educación jamás vista, lógicamente bajo un enfoque no solo de aspecto económico; sino mas bien centrado en superar una actual y profunda crisis de valores. Queda sin dudas luego de mas de 10 años después de esta declaración, muchas preguntas abiertas, una de ellas esta dirigido a como financiar la educación superior.

El acceso a una universidad por ejemplo, se basa en la mayoría de casos en relación al examen de admisión, aunque se esta virando a un enfoque de valoración del historial del rendimiento en los colegios, entre otros, otro factor importante es el factor económico, así los postulantes de menores recursos solo pueden recibir educación en universidades públicas donde es probable la deserción porque mantenerse en una universidad acarrea costos indirectos como materiales de estudios, alimentación, transporte, que necesariamente exigirían que la familia sostenga estos egresos o que el estudiante opte por trabajar y estudiar para sostenerse, convirtiéndose en un sistema universitario con segregación económica y excluyente.

Es viable preguntarse si existen formas de financiamiento que disminuyan las brechas en materia de acceso, deserción y exclusión en educación universitaria y como es que el Estado plantea solucionar estos problemas de equidad. Las Becas y Créditos educativos son dos de los instrumentos más eficaces en proveer un financiamiento de la educación superior, las Becas de Sostenimiento como las planteadas por el Decreto Ley 1066, en el marco de la política de Estado, son un impulso para dotar a estudiantes de buen rendimiento académico (tercio superior) de universidades e institutos públicos, con una subvención económica que palié la presión de los costos indirectos de la educación sobre las familias y el estudiante; así el estudiante destacado pero de bajos recursos, podrá beneficiarse con el apoyo del Gobierno de cumplir con su obligación de estudiar

En por ello que el Ministerio de Educación a través de la OBEC, también ofrece a los peruanos graduados de alto rendimiento académico (quinto superior en toda la carrera) las Becas Haya de la Torre, con la finalidad de seguir estudios de maestría en universidades públicas y privadas en áreas estratégicas y prioritarias para el desarrollo nacional y que en este momento podamos decir que existen un número de peruanos estudiando en las mejores universidades del país, con el objetivo de ser incorporados a la función publica, teniendo el propósito de retornar la inversión en favor del Estado. La OBEC tiene programas de becas nacionales e internacionales, a los cuales pueden acceder los peruanos con deseos de aprovechar las oportunidades educativas en una variedad de niveles y modalidades de estudios.

El crédito educativo también es una herramienta importante de brindar un financiamiento educativo, al cual pueden acceder todos los peruanos que lo requieran para el desarrollo de sus capacidades, esperando aspirar en un futuro ser como Colombia y Chile, que ya cuentan con programas de crédito educativo a largo plazo, donde el estudiante carente de recursos y con capacidad, puede acceder a un crédito educativo que posibilite el financiamiento en cualquier universidad sea esta privada o pública, y cuyas garantías a dicho préstamo, sean compartidas por el Estado y la institución educativa, con periodos de gracia hasta 18 meses después de concluir los estudios, bajo el lema "Se le presta al estudiante y se le cobra al profesional".

La OBEC esta comprometida en brindar nuevos servicios y enfoques que mejoren el acceso a la educación superior en forma de becas y crédito educativo, con la finalidad de que este financiamiento de la educación aporte a la construcción de un país mas accesible y justo, como dice un proverbio "Donde hay educación no existen barreras sociales".

Lic. Sergio Bravo C.

**Jefe de la unidad de Gestión  
y Desarrollo**

# RELACIÓN DE CONVENIOS

## VIGENTES

- MARINA DE GUERRA
- LA SOCIEDAD CIVIL SEMBRANDO VALORES.
- CUENCAS HIDROGRAFICAS Y CONSERVACIÓN DE SUELOS - PRONAMACHCS.
- CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.
- MUNICIPALIDAD DE ZARUMILLA.
- PODER JUDICIAL.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI.
- UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN.
- UNIVERSIDAD NACIONAL TUMBES.
- UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTAE.
- UNIV. PERUANA DE CIENCIAS INFORMÁTICA.
- INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO FRANKLIN ROOSEVELT.
- CETPRO PETER DRUCKER.
- ASOCIACIÓN EDUCATIVA Y CULTURALES CESCA Y CICEX ENGLISH INSTITUTE.

- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL.
- GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE.
- GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD.
- GOBIERNO REGIONAL DE LORETO.
- GOBIERNO REGIONAL DE PIURA.
- INSTITUTO DEL MAR PERU -IMARPE.
- INSTITUTO PERUANO DE FOMENTO EDUCATIVO.
- INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS ANDINOS AMAZÓNICOS Y AFRO PERUANOS.
- SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA SENAMHI.
- LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUTERVO.
- LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA.
- HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS.
- HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO - CHOSICA.
- DIRECCIÓN DE SALUD IV - LIMA ESTE.
- COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA LIBERTAD.
- FENTRALUC.
- INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL AGUSTINO.
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA.
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS - APURIMAC

# CONVOCATORIAS VIGENTES

## **BECAS DE PREGRADO PARA LA REPÚBLICA CHECA - AÑO ACADÉMICO 2010 - 2011**

Gobierno de la República Checa.

**Fecha límite para presentar solicitudes:** 20 Nov. 2009

## **FORMACIÓN EN TUTORÍA VIRTUAL (41. EDICIÓN)**

Organización de los Estados Americanos - OEA / Aula Virtual del Portal Educativo de las Américas.

**Fecha límite para presentar solicitudes:** 17 Nov. 2009

## **TALLER INTERAMERICANO SOBRE EL ROL DE LAS ARTES Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES Y LAS PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS EN LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD: IMPLICACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN, LA POLÍTICA Y LA PRÁCTICA**

Organización de los Estados Americanos - OEA / Comisión Interamericana de Cultura (CIC) y la Comisión Interamericana de Educación (CIE) de la Organización de los Estados Americanos.

**Fecha límite para presentar solicitudes:** 11 Nov. 2009

## **CURSO TÉCNICAS DE PESCA COSTERA PARA EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS**

Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón (JICA).

**Fecha límite para presentar solicitudes:** 18 Nov. 2009

**PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN UNESCO / KEIZO OBUCHI  
2010**

UNESCO / KEIZO OBUCHI.

**Fecha límite para presentar solicitudes:** 25 Nov. 2009

**PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN UNESCO / KEIZO OBUCHI  
2010**

UNESCO / KEIZO OBUCHI.

**Fecha límite para presentar solicitudes:** 25 Nov. 2009

**PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN UNESCO / KEIZO OBUCHI  
2010**

UNESCO / KEIZO OBUCHI.

**Fecha límite para presentar solicitudes:** 25 Nov. 2009

**BECAS DE OTRAS INSTITUCIONES**

**CURSO TÉCNICAS DE PESCA COSTERA PARA EL USO SOSTENIBLE DE  
LOS RECURSOS**

Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón (JICA).

**Fecha límite para presentar solicitudes:** 18 Nov. 2009

**Escuela de Ingeniería de Caminos de Montaña "Agrim. Alfonso de la Torre" de la  
Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de San Juan**

Carrera de Especialización en Ingeniería de Caminos de Montaña Universidad  
Nacional de San Juan - Argentina (Código 20090436BESP).

**Fecha límite para presentar solicitudes:** 30 Nov. 2009

**Escuela de Ingeniería de Caminos de Montaña “Agrim. Alfonso de la Torre” de la Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de San Juan**

Carrera de Especialización en Ingeniería de Caminos de Montaña Universidad Nacional de San Juan - Argentina (Código 20090436BESP).

**Fecha límite para presentar solicitudes: 30 Nov. 2009**

**Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey**

PROGRAMA DE BECAS - UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL TECNOLOGICO DE MONTERREY.

**Fecha límite para presentar solicitudes: 14 Nov. 2009**

**La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Universidad de los Andes**

PROGRAMA DE BECAS OEA - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES PARA DOCTORADOS.

**Fecha límite para presentar solicitudes: 10 Nov. 2009**

**La Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo, APICE**

PROGRAMA DE BECAS - CANADA.

**Fecha límite para presentar solicitudes: 20 Nov. 2009**

**Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**

II ENCUENTRO IBEROAMERICANO: JUVENTUD, INTERCULTURALIDAD Y ETNIAS (Código 20090288MSEM).

**Fecha límite para presentar solicitudes: 06 Nov. 2009**

**Mayor información:**

**Oficina 104 - Becas internacionales**

**Tel. 6128282 (a) 8271- 8294**

# DIRECTORIO

## Instituciones públicas que ofrecen becas

### APCI (Agencia Peruana de Cooperación Internacional)

**Dirección** : Avenida José Pardo 261 – Miraflores. Lima 18  
**Teléfono** : 319 3600  
**Fax** : 319 3684  
**Enlace** : <http://www.apci.gob.pe>  
**Director Ejecutivo** : Carlos Pando Sánchez  
**Directora de Capacitación** : Lucia Suarez Olivares  
**Subdirectora de Capacitación** : María Inés Valdivia Acuña  
**Correo Electrónico** : [mvaldivia@apci.gob.pe](mailto:mvaldivia@apci.gob.pe)

### CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica)

**Dirección** : Calle del Comercio 197 – San Borja. Lima 41  
**Teléfono** : 225 1150 Anexos 1152  
**Enlace** : <http://portal.concytec.gob.pe>  
**Presidente** : Augusto Mellado Mendez  
**Responsable de Becas Internacionales** : Econ. Víctor Quispe Antón  
**Correo Electrónico** : [vquispe@concytec.gob.pe](mailto:vquispe@concytec.gob.pe)

### OBEC ( Oficina de Becas y Crédito Educativo) – ex Inabec

**Dirección** : Calle Tiziano N° 387 – San Borja. Lima 41  
**Teléfonos** : 612-8282 anexos 8294 ó 8271  
612-8269  
**Horario de Atención:** Lunes a viernes 8:30-1:00 y 2:00-5:30  
**Correo Electrónico** : [becaseducativas@minedu.gob.pe](mailto:becaseducativas@minedu.gob.pe)  
**Enlaces** : <http://www.minedu.gob.pe/obec/becasinternacionales>  
**Jefa de la OBEC:** María Bazan Naupay

### EMBAJADAS (I era parte)

#### EMBAJADA DE ALEMANIA

**Dirección** : Av. Arequipa N° 4210 – Miraflores. Lima 18  
**Teléfono** : 212-5016  
**Fax** : 422-6475  
**Horario de Atención** : Lunes a viernes 8.30 a 11.30 horas  
**Enlace** : [www.InWent.org.pe](http://www.InWent.org.pe)  
**Contacto** : [lima@inWent.org.pe](mailto:lima@inWent.org.pe)  
**CONVOCATORIA DE BECAS:** Postgrado

## CONSULADO DE AUSTRALIA

**Dirección** : Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 147 Vía Principal N° 155 Edificio Real Tres Oficina  
1301 San Isidro. Lima 27  
**Teléfono** : 222-8281 anexo 225  
**Fax** : 221-4996  
**Horario de Atención:** Lunes a Viernes 09:00 a 12:00  
**Enlace** : <http://www.australia.org.pe/>  
**Contacto para información de becas** : Silvia Santistevan

## EMBAJADA DE AUSTRIA

**Dirección** : Av. República de Colombia 643, 5to. piso - San Isidro.  
**Teléfonos** : 442-0503 / 442-1807 / 442-0343  
**Fax** : 442-8851  
**Horario de Atención** : Lunes a Viernes 09:00 a 12:00 horas  
Visas y Legalizaciones 10:00 a 12:00 horas.  
**Correo Electrónico** : lima-ob@bmeia.gv.at  
**Contacto** : Lic. Christoph Reintinger, Tercer Secretario y Vice Consul  
**CONVOCATORIA DE BECAS:** Postgrado

## EMBAJADA DE BÉLGICA

**Dirección** : Av. República de Colombia 643, 5to. piso - San Isidro.  
**Teléfonos** : 442-0503 / 442-1807 / 442-0343  
**Fax** : 442-8851  
**Horario de Atención** : Lunes a Viernes 09:00 a 12:00 horas  
Visas y Legalizaciones 10:00 a 12:00 horas.  
**Correo Electrónico** : lima-ob@bmeia.gv.at  
**Contacto** : Lic. Christoph Reintinger, Tercer Secretario y Vice Consul  
**CONVOCATORIA DE BECAS:** Postgrado

## EMBAJADA DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

**Dirección** : Av. República de Colombia 643, 5to. piso - San Isidro.  
**Teléfonos** : 442-0503 / 442-1807 / 442-0343  
**Fax** : 442-8851  
**Horario de Atención** : Lunes a Viernes 09:00 a 12:00 horas  
Visas y Legalizaciones 10:00 a 12:00 horas.  
**Correo Electrónico** : lima-ob@bmeia.gv.at  
**Contacto** : Christoph Reintinger, Tercer Secretario y Vice Consul  
**CONVOCATORIA DE BECAS:** Postgrado

## EMBAJADA DE COLOMBIA

**Dirección** : Av. Jorge Basadre 1580 - San Isidro. Lima 27  
**Teléfonos** : 441-0954 / 441-0530 / 442-9648  
**Fax** : 441-9806 / 221-3661  
**Horario de Atención:** Lunes a Viernes 08:30 AM a 1:00 PM -  
2:30 PM a 5:30 PM  
**Enlace** : <http://www.embajadacolombia.org.pe>  
**Becas del ICETEX** : <http://www.icetex.gov.co>  
**Contacto** : Rafael García Esquivia, Agregado Cultural

## EMBAJADA DE CUBA

**Dirección** : Coronel Portillo N° 110 - San Isidro. Lima 27  
**Teléfono** : 512-3400  
**Fax** : 264-1325  
**Horario de Atención** : Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 Horas  
**Contacto** : Juan Pastor Rodríguez Valiente, Agregado Cultural  
**Correo Electrónico** : embacuba@speedy.com.pe , embacuba@pe.embacuba.cu  
**CONVOCATORIA DE BECAS:** Pregrado

## EMBAJADA DE CHILE

**Dirección** : Av. Javier Prado Oeste N° 790, San Isidro  
**Teléfonos** : 710-7102 anexos 218/219/248/249  
**Fax** : 710-2223  
**Correo Electrónico** : embajada@embachileperu.com.pe  
**Horario de Atención** : Lunes a Viernes 09:00 a 17:00  
**Segundo Secretario** : Ivan Favereau Urquiza  
**CONVOCATORIA DE BECAS:** Maestrías y Cursos cortos de postgrado

## EMBAJADA DE CHINA

**Dirección** : Jr. José Granda N° 150 San Isidro - Lima 27  
**Teléfonos** : 442-9458 / 422-8251  
**Asuntos Culturales** : 4420840  
**Fax** : 442-9467 / 421-2255  
**Enlace** : [www.embajadachina.org.pe](http://www.embajadachina.org.pe)  
**Correo Electrónico** : [chiemba@gmail.com](mailto:chiemba@gmail.com)  
**Horario de Atención** : Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 y 15:00 a 17:00 horas.  
**Agregado Cultural** : Lu Desheng, Consejero Cultural  
**CONVOCATORIA DE BECAS:** Postgrado

# ¡ EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO!

- 
- Entrevista a Ruth Romero (ex becaria de postgrado en México).
  - Nuevas convocatorias de becas internacionales.
  - Convocatoria de becas nacionales.
  - Directorio de embajadas.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

**OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (OBEC).**

**JIRÓN TIZIANO 387, SAN BORJA (cruce de la Av. Javier Prado con San Luís).**

**HORARIO DE ATENCIÓN :**

**8:30 -12:45 Y DE 2:00 – 5:30 PM (DE LUNES A VIERNES)**

**8:30 A 1:00 Y DE 2:00 A 5:00(SÁBADOS Y DOMINGOS, SÓLO MESA DE PARTES).**

**CENTRAL: 6128282 (a) 8268- 8294**

**Contáctenos: [becaseducativas@minedu.gob.pe](mailto:becaseducativas@minedu.gob.pe) - 6128267**

**[www.minedu.gob.pe/obec](http://www.minedu.gob.pe/obec)**

